GUÍA PRÁCTICA DE DIPLOMACIA CIENTÍFICA

CUATRO EJES CLAVE PARA LA ACCIÓN

Organizan: DAAD · MIDICI · Universidad El Bosque · DAAD HRK DIES · HRK German Rectors' Conference – The Voice of the Universities

CONTENIDO

1 Introducción

2 Objetivos

3 La Diplomacia Científica en el contexto colombiano

4 Cuatro ejes clave para la acción

A: La libertad de la ciencia
B: Los migrantes y refugiados en la educación superior
C: La diáspora científica
D: El aporte de la ciencia a las políticas públicas

5 Conclusiones

6 Instituciones participantes y expertos invitados

7 Link de la grabación del evento

INTRODUCCIÓN

El 17 de septiembre de 2024, la Mesa Intersectorial para la Diplomacia Científica de Colombia (MIDICI) y la Oficina Regional del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) realizaron en las instalaciones de la Universidad El Bosque en Bogotá el taller “Diplomacia Científica en la práctica”.

Tanto el taller como la publicación de esta guía contaron con la financiación y el apoyo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) a través del programa DIES (Dialogue on Innovative Higher Education Strategies) del DAAD, además de la Universidad El Bosque y la MIDICI.

En este taller participaron más de 90 personas de diferentes sectores e instituciones, colombianas y de otros países, para dialogar sobre la implementación estratégica de la Diplomacia Científica en el trabajo cotidiano de la gestión universitaria y su entorno social y político.

Los ejes temáticos fueron liderados por expertos que, además de sus conocimientos académicos, aportaron sus perspectivas internacionales para enriquecer el debate desde Ecuador, Perú, México y Alemania. Por otro lado, los participantes tuvieron la oportunidad de reunirse en mesas de trabajo para profundizar la discusión sobre los temas propuestos e intercambiar sus visiones. Como resultado del trabajo conjunto en el taller, se concibió el presente documento con recomendaciones para la aplicación de la Diplomacia Científica en la práctica.

Esta guía tiene como propósito ofrecer a los responsables de la Diplomacia Científica un apoyo práctico que facilite la identificación de áreas de acción y estrategias de cooperación interinstitucionales. Además, busca contribuir al desarrollo de estrategias político-científicas en la cooperación internacional, con miras a avanzar en los intereses nacionales.

OBJETIVOS

Este documento busca orientar a los actores de la educación superior y del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), así como a los actores de los sectores gubernamental, productivo y de la sociedad civil sobre las oportunidades que ofrece la Diplomacia Científica en la práctica, con especial énfasis en los siguientes ejes temáticos: (A) La libertad de la ciencia, (B) Los migrantes y refugiados en la educación superior, (C) La diáspora científica y (D) El aporte de la ciencia a las políticas públicas.



El taller contextualizó la Diplomacia Científica en la práctica desde cuatro ejes temático: la libertad de la ciencia, la situación de migrantes y refugiados en la educación superior, la diáspora científica y el aporte de la ciencia en la formulación de políticas públicas.

El resultado es esta guía, que presenta desafíos, buenas prácticas y recomendaciones en cada uno de estos ejes temáticos para integrar los aportes de la ciencia en la solución de los problemas sociales y políticos tanto en Colombia como en otros países de la región.

CUATRO EJES CLAVE PARA LA ACCIÓN



LIBERTAD DE LA CIENCIA

Las actividades académicas y científicas corren el peligro de sufrir restricciones a causa de la interferencia de intereses políticos, económicos o ideológicos. Actualmente, la ciencia enfrenta una serie de desafíos, tales como diferentes mecanismos de censura, falta de financiamiento, y una infraestructura educativa y científica deficiente que impide el desarrollo libre de su avance y divulgación en la sociedad.

ACTORES

Gobierno, sector diplomático, entidades políticas y administrativas, instituciones académicas y de investigación, investigadores, estudiantes, asociaciones científicas, sociedad civil y organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, organismos internacionales, etc.



DESAFÍOS PARA EL EJERCICIO LIBRE DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

1. Encontrar el balance entre los intereses individuales y las exigencias colectivas.

2. Adpatar el ejercicio científico a las condiciones regionales. Según cada contexto se deben definir preguntas como: ¿Qué significa excelencia científica? ¿Para quién se realiza al ciencia? ¿Con qué fines?

3. Acceder a los espacios de formulación y negociación y políticas públicas según el contexto de la región y sus actores, de manera que se adapten a la realidad de cada país.

4. Facilitar el intercambio y diálogo de conocimientos entre comunidades e investigadores, bajo la adopción de prácticas éticas y de responsabilidad social. Inclusión de saberes no académicos, sin dejar de lado el conocimiento científico.

5. Generar beneficios reales al servicio de las comunidades que proporcionan los recursos e insumos para la investigación.

6. Garantizar el acceso libre y la divulgación de los conocimientos generados en los espacios científicos y académicos, para así contribuir a la democratización del conocimiento.

BUENAS PRÁCTICAS Y OPORTUNIDADES PARA LA LIBERTAD DE LA CIENCIA

Cooperación nacional e internacional
Programas como ERASMUS y alianzas entre universidades e instituciones en los ámbitos nacional y internacional fomentan el intercambio de conocimiento. Este tipo de acciones permiten superar las barreras geopolíticas y son de gran utilidad para abordar los desafíos globales.

Mentoría y formación
Grupos de mentoría y programas como "Train your trainer" promueven la colaboración y el desarrollo de investigadores emergentes.

Redes de investigación
Estas redes fortalecen el intercambio de conocimientos, recursos y buenas prácticas en el ejercicio científico.

Redefinición de la Diplomacia Científica
Es necesario ampliar el concepto de *Diplomacia Científica* para incluir las comunidades locales y los saberes tradicionales, no académicos. También, pensar la Diplomacia Científica en términos de una política exterior feminista.

Asesoramiento político como garantía de la libertad de la ciencia
Las políticas públicas nacionales y subnacionales tienen que ser orientadas a partir de los conocimientos y saberes, para permitir la indagación y apertura en diferentes áreas y contextos. La política debe estar abierta a que sus decisiones sean desafiadas por la academia, y a discutirlas abiertamente con ella.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES PARA LA LIBERTAD DE LA CIENCIA

Desde la política y las universidades se debe asegurar que los investigadores tengan libertad para proponer temas de investigación a partir de tendencias y necesidades contextuales y para definir las instituciones aliadas. Esto fortalece el carácter independiente de la ciencia.

La Diplomacia Científica también debe incorporar la Apropiación Social del Conocimiento para el diálogo y la participación de múltiples actores y sectores en los espacios científicos.

Para la medición del impacto de las investigaciones se requiere el desarrollo de indicadores de evaluación responsables y contextualizados. La definición de impacto puede diferir según el área, la metodología y los objetivos de la investigación (por ejemplo, investigación básica y ciencias aplicadas, impacto científico para el avance del conocimiento científico e impacto social en las comunidades).

En el ecosistema de investigación científica, la libertad de la ciencia no se refiere únicamente a los investigadores, sino también a las comunidades. Es importante que estas puedan participar de forma más equitativa y como colaboradoras autónomas y activas; igualmente, que perciban un beneficio real del hecho de facilitar sus conocimientos, insumos, recursos y datos para la investigación.

Las estrategias y actividades de Diplomacia Científica deben proponerse y ejecutarse de forma incluyente, a fin de asegurar la participación de diferentes actores, comunidades locales y saberes tradicionales. Los espacios participativos de la Diplomacia Científica no pueden limitarse a los directivos de las instituciones o a los investigadores de alto nivel.

B

REFUGIADOS Y MIGRANTES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En muchos países hay un número creciente de migrantes y refugiados científicos que enfrentan múltiples desafíos personales, familiares y profesionales. Existe un gran potencial de convertir tales desafíos en una triple ganancia, si se logra incluir a estas personas en el sector académico. Por ejemplo, las universidades y los centros de investigación podrían beneficiarse del conocimiento y las redes científicas que tiene la población de migrantes. A su vez, tal población podría encontrar alternativas para su sustento económico y oportunidades para el ejercicio de un trabajo acorde a su formación académica y experticia. Finalmente, las sociedades receptoras podrían aprovechar este encuentro para el desarrollo y crecimiento de su comunidad.

ACTORES

Universidades, centros de investigación, organizaciones transnacionales, administraciones locales y gubernamentales, oficinas de migración, etc.



DESAFÍOS PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1. Diferencias en los sistemas educativos de las regiones.
2. Retos emocionales derivados de experiencias vividas durante la huida o como resultado de la discriminación en la sociedad receptora.
3. Dificultad para el proceso de reconocimiento de títulos académicos.
4. Dificultades económicas.
5. Legalización del estatus migratorio.
6. Adaptación al nuevo entorno cultural.

BUENAS PRÁCTICAS Y OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN DE REFUGIADOS E MIGRANTES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Procesos de nacionalización

A partir del 2015 Colombia ha avanzado en la nacionalización de los hijos de familias venezolanas nacidos en su territorio.

Financiación de la educación

Becas y estrategias de movilidad en el marco de la cooperación Sur-Sur global que promuevan la meritocracia, priorizando el talento y el desempeño por encima de la nacionalidad.

Políticas de inclusión

La Comunidad Andina (CAN) desarrolló en años pasados el Instrumento Andino de Migración Laboral (Decisión 545), el cual tiene como objetivo el establecimiento de normas que permitan de manera progresiva y gradual la libre circulación y permanencia de los nacionales andinos en la Subregión con fines laborales bajo relación de dependencia.

Movilidad sin fronteras

La cooperación Sur - Sur global puede evidenciarse al promover la descentralización y posicionar la nacionalidad andina y la libre circulación. La Decisión 878 “Estatuto Migratorio Andino”, regula el derecho comunitario de circulación y establece la residencia temporal y permanente para los ciudadanos andinos en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES PARA LA INCLUSIÓN DE REFUGIADOS E MIGRANTES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Fomentar y mejorar los índices de la movilidad.

Privilegiar la meritocracia para valorar el trabajo científico y práctico de los refugiados y migrantes.

Definir políticas de inclusión en convocatorias de becas orientadas a refugiados y migrantes.

Gestionar alianzas entre gobiernos y universidades para recepción y financiación de refugiados y migrantes.

LA DIÁSPORA CIENTÍFICA EN LA DIPLOMACIA CIENTÍFICA

Cada vez un número mayor de personas dedicadas a la ciencia migra desde sus países de origen, lo que representa para ellos una pérdida significativa de capital humano altamente calificado y de la denominada “masa crítica”. Este fenómeno plantea un enorme desafío para los países: atraer nuevamente ese conocimiento, fortalecer las redes de diáspora científica y fomentar colaboraciones estratégicas en el ámbito científico-político. **Estas acciones no solo buscan estimular el desarrollo apoyado en el conocimiento, sino crear un intercambio en ambas vías entre el país de origen y el de destino.**

ACTORES

Redes de personas científicas en el extranjero, la cancillería de los países implicados y sus embajadas, los ministerios de ciencia, las agencias de cooperación internacional y las universidades a través de sus oficinas internacionales y de egresados.



LA DIÁSPORA CIENTÍFICA

DESAFÍOS PARA LA DIÁSPORA CIENTÍFICA

- Reconocer y visibilizar a la diáspora científica para facilitar la interacción con actores clave en los ámbitos nacional e internacional.
- Articular efectivamente los vínculos entre la diáspora científica y las instituciones nacionales.
- Definir y monitorear los perfiles, trayectorias y capacidades de la comunidad científica en diáspora.
- Actualizar las bases de datos de la comunidad científica en diáspora y garantizar el acceso a ellas.
- Establecer un responsable claro de la diáspora científica en el nivel nacional.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el exterior al contexto del país de origen.
- Aprovechar las capacidades de la diáspora científica sin requerir su retorno al país.

BUENAS PRÁCTICAS Y OPORTUNIDADES PARA LA DIÁSPORA CIENTÍFICA

Redes científicas
Las redes globales que la comunidad de investigadores construye son fundamentales para resolver los problemas de interés común fomentando las dinámicas inherentes a la Diplomacia Científica.

Bases de datos de la diáspora científica
Se sugiere usar las bases de datos de las embajadas, el Ministerio de Relaciones Exteriores y las agencias de cooperación internacional, además de participar en las convocatorias de inscripción de investigadores, con el propósito de identificar a la comunidad científica en el exterior, sus perfiles y capacidades. Las oficinas de relaciones internacionales de embajadas, universidades y los ministerios de ciencia podrían ser las entidades responsables de divulgar esta convocatoria, con el apoyo de actores de cooperación internacional.

Vinculación de científicos que viven en el exterior a grupos de investigación y proyectos en el país de origen
Establecer vínculos entre la diáspora científica y los grupos de investigación en Colombia sin requerir su retorno al país. La diáspora podría recibir estímulos o incentivos para identificar recursos de cooperación internacional.

BUENAS PRÁCTICAS Y OPORTUNIDADES PARA LA DIÁSPORA CIENTÍFICA

Convocatorias nacionales

Fomentar la participación de la diáspora científica a través de convocatorias nacionales promovidas por embajadas y consulados.

Conexión con las oficinas de internacionalización y las oficinas de egresados

Mejorar el registro de las personas egresadas de las instituciones de educación superior, incluyendo sus áreas de trabajo, e integrar esta información en una base nacional de monitoreo de la diáspora científica. Asimismo, las IES pueden actuar como puentes para vincular a la diáspora con las necesidades regionales del país.

Convenios de internacionalización

Fomentar la colaboración con instituciones internacionales para identificar y vincular a la diáspora científica en proyectos estratégicos.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES PARA LA DIÁSPORA CIENTÍFICA

1 Dignificar el retorno de la diáspora científica.

2 Reconocer públicamente los logros de la diáspora científica.

3 Consolidar, actualizar, unificar y garantizar el acceso a bases de datos de la diáspora científica, con miras a hacer un mapeo por áreas de experticia y visibilizar perfiles, capacidades y posibilidades de aporte al país de origen.

4 Destinar recursos estatales para el diseño de un instrumento de seguimiento que permita identificar la trayectoria y capacidades de la diáspora científica, incluyendo perfiles, destinos, entidades de vinculación, logros y conexión con proyectos de investigación en Colombia.

5 Generar incentivos para la participación de la diáspora científica en proyectos de investigación con financiación gubernamental, sin exigir el retorno al país.

6 Potenciar las capacidades de la diáspora científica para el abordaje de problemáticas y retos del país de origen, en calidad de asesores gubernamentales, investigadores y mediadores, entre otros roles.

7 Identificar investigadores que trabajen en el exterior y estén interesados en vincularse con proyectos que incidan en el desarrollo del país de origen.

8 Empoderar a las instituciones de educación superior para que actúen como canales de trabajo con los niveles departamental y municipal.

9 Definir el rol de las embajadas en la vinculación de la diáspora científica con las políticas de gobierno.

EL APORTE DE LA CIENCIA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Para abordar los desafíos nacionales e internacionales **es crucial que los tomadores de decisiones en el ámbito político** puedan obtener los conocimientos científicos a través del asesoramiento y otros instrumentos. Esto requiere un acercamiento efectivo de los sectores científicos y políticos. **La Diplomacia Científica debe ser puente y facilitador en esta tarea.**

ACTORES

Instituciones de educación superior, centros de investigación, científicos, consejos científicos, centros de pensamiento, tomadores de decisiones, parlamentarios nacionales, regionales y locales, ministerios —en especial de Ciencias y de Relaciones Exteriores—, servicios científicos parlamentarios, academia diplomática.



DESAFÍOS PARA LOS APORTES DE LA CIENCIA EN LA POLÍTICA PÚBLICA

- Poca claridad en la relación entre ciencia y política.
- Falta de reconocimiento político de la asesoría científica.

- Divulgación científica insuficiente y acceso limitado de los tomadores de decisiones a la ciencia.
- Conflictos de interés en la asignación de fondos para la investigación científica.

- Generar conciencia de la desconexión entre la ciencia, los saberes y las políticas públicas.
- Descentralizar los aportes de la ciencia en la política pública para aumentar el impacto territorial.

- Desarrollar una ética científica que contribuya a la toma de decisiones informadas.
- Promover la colaboración entre instituciones de educación superior y gobiernos para crear un sistema que facilite la Diplomacia Científica.

BUENAS PRÁCTICAS Y OPORTUNIDADES PARA LOS APORTES DE LA CIENCIA EN LA POLÍTICA PÚBLICA

Formación en Diplomacia Científica para los tomadores de decisiones

Los tomadores de decisiones deben recibir formación en Diplomacia Científica, a fin de fortalecer la relación entre la ciencia y la política.

Programas académicos de Diplomacia Científica

Es necesario fundar posgrados y otros programas específicos en Diplomacia Científica para la formación de expertos en este campo, en diferentes niveles y con temáticas particulares.

Modelos internacionales exitosos

Algunos ejemplos que pueden servir de referencia a Colombia. son Reino Unido (POST), Alemania (Wissenschaftlicher Dienst) y Perú (Oficina de Asesoramiento Científico para el Parlamento, OAC).

Descentralización y Diplomacia Científica

Capacitar en Diplomacia Científica a potenciales asesores científicos de los gobiernos regionales, con el objeto de acercar la ciencia a las decisiones políticas territoriales.

Centro de Altos Estudios Legislativos

El Congreso está creando el Centro de Estudios Legislativos, que permitirá la articulación entre el gobierno y las instituciones de educación superior.

Oficinas de asesoramiento

En varios congresos del mundo (i.e. Japón, Alemania, Reino Unido, Estados Unidos) existe un sistema para el relacionamiento científico.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES PARA LOS APORTES DE LA CIENCIA EN LA POLÍTICA PÚBLICA

Concretar mecanismos de articulación entre la ciencia y las políticas públicas para encontrar soluciones a los problemas de todos los sectores del país.

Definir una estructura y gobernanza para un asesoramiento científico eficiente.

Ofrecer asesoría científica objetiva y apolítica a los legisladores.

Recoger iniciativas que no están siendo aprovechadas, como consejos científicos, redes de asesoría y la Misión de Sabios, y ponerlas en funcionamiento.

Divulgar la ciencia de manera eficiente, para que sea fácilmente accesible, comprensible y adaptable por los tomadores de decisiones.

Crear una "Coalición científica", entendida como un conjunto de grupos especializados —universidades, centros de investigación y otras instituciones— que incluya a los científicos radicados en el país, la diáspora científica y los sistemas de conocimiento ancestral de comunidades diversas. Esta coalición podría prestar una asesoría eficiente al sector productivo y a los gobiernos nacional, regional y local.

5 CONCLUSIONES PARA LA ACCIÓN

- La ciencia cumple un rol esencial para mejorar **las relaciones entre países y aportar a su desarrollo.**

- La Diplomacia Científica es una **política blanda que aprovecha las redes construidas por los investigadores** para solucionar problemas globales.

- Existe un conflicto entre **la libertad individual del investigador, las exigencias colectivas para la solución de problemas a través del conocimiento y su puesta en marcha** por medio de la Diplomacia Científica.

- Las instituciones científicas tienen un poder de negociación que varía según el contexto. **Es necesario plantear políticas públicas adaptadas a las realidades de cada país y región.**

- El ejercicio científico requiere **la adopción de prácticas éticas y de responsabilidad social que respeten los derechos y la libertad de las comunidades** proveedoras de conocimiento.

- **La propiedad intelectual puede ser un facilitador** o una barrera para el acceso al conocimiento y la libertad científica.

- El buen funcionamiento de los órganos asesores **vincula un mayor número de científicos a la toma de decisiones** y potencia la Diplomacia Científica.

- El asesoramiento científico a los parlamentarios es el primer paso para acercar la ciencia a la ciudadanía a través de la legislación. **Por tanto, la ciencia debe proporcionarles una asesoría objetiva, imparcial y basada en evidencia.** Esta no le dice al político lo que tiene que hacer, pero sí le facilita la toma de decisiones con argumentos suficientes.

- Al **tansformar la ciencia en política pública** se hace una labor importante de divulgación científica y de valor para la ciencia.

- Las redes que los investigadores construyen a nivel global son fundamentales para **resolver problemas de interés común** mediante el quehacer propio de la Diplomacia Científica.

- **La adecuada articulación de las políticas centrales con las realidades territoriales** a través de la ciencia es un desafío crucial para que la Diplomacia Científica tenga un impacto equitativo.

- Los cambios de gobierno desestabilizan los esfuerzos colectivos. Las universidades, coaliciones y redes científicas son **pilares para el mantenimiento de las actividades colaborativas.**

- Es importante definir **estrategias nacionales de Diplomacia Científica y discutir qué tipo de indicadores se requieren,** qué restricciones existen y cómo definir el impacto, entre otros aspectos.

- La Diplomacia Científica debe constituirse como **un proceso orgánico** y no depender de los directivos que estén presentes mientras se consolida la iniciativa.

- Se debe tener en cuenta a los receptores de la Diplomacia Científica, que es un tipo de apropiación social del conocimiento. Es importante **adaptar el discurso a la audiencia, para que se lo pueda entender en distintos contextos.**

- La consolidación de la Diplomacia Científica puede desarrollarse desde lo micro hasta lo macro, enmarcada en **valores como la interpretación de la identidad nacional y el respeto a las distintas culturas.** Así se garantiza el planteamiento de acciones a la medida y con indicadores diseñados para los intereses de cada país.

- Las instituciones **deben trabajar más conscientemente en procesos de cooperación transversales** y de Diplomacia Científica.

- Para un ejercicio real de la Diplomacia Científica, **los gobiernos deben extender y promover mecanismos de cooperación internacionales:** sur-sur, sur-norte, sur-sur-norte.

- La Diplomacia científica **es un mecanismo poderoso para una movilidad sin fronteras y una fuente de oportunidades** para la diáspora científica, refugiados y migrantes de educación superior, entre otros. Esto favorece el desarrollo de los países de origen y de los receptores.

- La participación de los científicos en la toma de decisiones de sus gobiernos **requiere un asesoramiento científico al más alto nivel,** que acopie información especializada y la traduzca en recomendaciones prospectivas.

- La Diplomacia Científica es un facilitador de intercambio de información estratégica entre países para resolver retos comunes y mejorar sus relaciones, a través de redes de cooperación internacional en ciencia, tecnología e innovación.

- La Diplomacia Científica es necesaria para construir **gobiernos más fuertes y con mayor poder transformador.** Fomenta la participación, el uso de la evidencia científica y el conocimiento como **motores fundamentales para la toma de decisiones y el desarrollo de los países.** Contribuye a mejorar la calidad de vida y el acceso de refugiados y migrantes al conocimiento, a la vez que promueve el reconocimiento de la diáspora científica. Este reconocimiento fortalece **la visibilidad internacional de los países y facilita la aplicación de conocimientos a la resolución de desafíos globales,** adaptándolos a los contextos locales.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN EL EVENTO

Arba Scientific Publishing Group
Asociación Colombiana de Universidades ASCUN
Asociación Diplomática y Consular de Colombia
Atenea
Centro Colombiano de Investigación del Cacao
Centro Regional para la Cooperación en Educación Superior en América Latina y el Caribe CRECES
Connect
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria AGROSAVIA
Corporación Tecnnova UEE
Corporación Universitaria del Meta UNIMETA
Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO
Ejército Nacional
Embajada de Alemania
Embajada de Canadá Global Affairs Canada
ESAP/OWSD
Escuela Colombiana de Rehabilitación
Fundación Apoyar
Fundación Universitaria del Área Andina
Fundación Universitaria Juan N. Corpas
Fundación Universitaria San Martín
Gobernación de Cundinamarca
Instituto Caro y Cuervo
Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud IETS
Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud IDCBIS
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA
Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC
Konrad Lorenz
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Ministerio de Relaciones Exteriores
POLEN Transiciones Justas
Pontificia Universidad Javeriana
Servicio Alemán de Intercambio Académico DAAD
Servicio Geológico Colombiano
Universidad Antonio Nariño
Universidad Central
Universidad de América
Universidad de Antioquia
Universidad de la Sabana
Universidad de los Andes
Universidad de Manizales
Universidad de San Buenaventura Sede Bogotá
Universidad de Santander
Universidad del Atlántico
Universidad del Norte
Universidad del Quindío
Universidad El Bosque
Universidad Externado
Universidad Industrial de Santander
Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá
Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC
Universidad Santo Tomás Seccional Villavicencio
Universidad Sergio Arboleda



TEMÁTICAS Y PERFILES DE EXPERTOS INVITADOS

LIBERTAD DE LA CIENCIA

Prof. Dr. Stefan Peters

Director Académico del Instituto Colombo-Alemán para la Paz, CAPAZ, y catedrático de Relaciones Internacionales y Estudios de Paz en la Justus-Liebig-Universität Gießen (Alemania). Cursó estudios de Ciencia Política en las universidades de Marburg (Alemania) y Complutense de Madrid (España) y obtuvo su doctorado en Ciencias Políticas en la Universidad de Kassel (Alemania). Trabaja en las áreas de estudios de paz, estudios de memoria, justicia transicional, desarrollo sostenible, educación y desigualdades sociales, con énfasis en el sur global, especialmente América Latina.



MIGRANTES Y REFUGIADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Dra. Daniela Celleri

Directora de Relaciones y Cooperación Internacional en el municipio de Quito, profesora e investigadora en el Departamento de Relaciones Internacionales del Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador. Está realizando una investigación posdoctoral en el Departamento de Sociología de la Universidad Leibniz Hannover, donde obtuvo su Doctorado en Sociología.



EL APORTE DE LA CIENCIA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Prof. Edward Málaga

Congresista del Perú

Doctor en Inmunogenética por el Max-Planck-Institut für Biologie (Alemania). Hizo estancias posdoctorales y la *Habilitation* en Genómica Evolutiva y Neurobiología del Desarrollo en la Universität Konstanz, donde se desempeñó como profesor investigador. Actualmente está vinculado al Laboratorio de Neurobiología del Desarrollo y Peces Cebra en la Universidad Peruana Cayetano Heredia (Lima).



DIÁSPORA CIENTÍFICA

Dra. Yudy L. Tibaduiza

Doctora en Ciencias en Desarrollo Científico y Tecnológico para la Sociedad por el Cinvestav (México). Actualmente se desempeña como investigadora en la SECIHTI (México), profesora de la Facultad de Ciencias de la UNAM y Coordinadora Académica de la Cátedra UNESCO Diplomacia y Patrimonio de la Ciencia en la misma universidad. También es líder del Comité Académico de la Red Científica y Académica de Colombia en México y del Comité de Internacionalización de la OWSD Colombia.

7

LINK DE LA GRABACIÓN DEL EVENTO

1ª EDICIÓN Marzo 2025

DAAD
Dr. Reinhard Babel
Katharina Danisch

Miembros de MIDICI
Mesa Interesectorial para la Diplomacia Científica de Colombia

UNIVERSIDAD EL BOSQUE
Dra. Carolina Vizcaino
Ing. Natalia Muñoz Bolívar, MSc

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Fractales - Unidad de Divulgación y cultura científica

UNIVERSIDAD EL BOSQUE
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES
Universidad El Bosque Dirección: Av. Cra. 9 n.º 131A-02, Bloque A, 6º piso
Teléfono: (601) 648 9000, ext. 110-1452-1395 editorial@unbosque.edu.co
https://investigaciones.unbosque.edu.co/editorial www.unbosque.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia, 2023

Universidad El Bosque | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como universidad: Resolución 327 del 5 de febrero de 1997, MEN. Reconocimiento de personería jurídica: Resolución 11153 del 4 de agosto de 1978, MEN. Reacreditación institucional de alta calidad: Resolución 13172 del 17 de julio de 2020, MEN.





UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

Por una cultura de la vida,
su calidad y su sentido